



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS SOPORTE AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, SOPORTADO EN LA HERRAMIENTA PEOPLE NET DE META4 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ACTA NÚMERO TRES.

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 2017, siendo las 10:45 horas, en la Sala de Recursos Humanos, ubicada en la sexta planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los/las Empleados/as públicos/as que a continuación se relacionan, para asistir al órgano de contratación en la valoración de la documentación relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas, para la licitación, por procedimiento abierto, del servicio de soporte al mantenimiento del sistema de información de gestión de los recursos humanos soportado en la herramienta Pleople Net de Meta4 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, presentada por los licitadores en el sobre nº 2 (Expediente RJRSSP 2-17) cuyo plazo de presentación finalizó el día 30 de octubre de 2017.

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Olga M^a. Morales Delgado, Jefa del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público, por sustitución de la Sra. Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica.

Vocales:

- D^a. M^a Isabel Acosta Guerrero, Jefa del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría.

- D^a. M^a Consuelo Francos del Castillo, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, actuando en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica.
- D. Juan Jesús Méndez Méndez, Jefe del Servicio Administrativo de Gestión de Personal y Retribuciones.
- D. Clemente Barreto Pestana, Jefe del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

Secretaria: D. Federico D. Rametta, Técnico del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público.

Asimismo, asistió a la sesión de la presente Mesa de Contratación la Técnico Angélica Rojas Rodríguez, del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

Constituida, válidamente, la Mesa de Contratación se procede, por orden de la Sra. Presidenta, a dar lectura a la aclaración requerida al licitador SHS Consultores, S.L., relativa a que se determine expresamente de aquella parte de su oferta a la que da el carácter de confidencial.

La referida aclaración literalmente recoge que la confidencialidad se refiere a terceros *“que no forman parte del órgano de contratación, la comisión técnica y cualquier órgano que intervenga en la valoración de la oferta de SHS Consultores S.L. En consecuencia, en ningún caso es nuestra intención restringirla valoración del órgano de contratación y la comisión técnica, para los cuales reiteramos que aceptamos la manipulación de la totalidad de la información contenida en el sobre 2”*.

La Mesa de Contratación, a la vista de dicha aclaración, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, acuerda la valoración de la documentación aportada al efecto.

Por otra parte, el citado licitador, presentó dentro del sobre nº 2 una documentación relativa a *“Proyecto Administración Local: actualización masiva de trienios; reintegro de nomina; manual de usuario control expedientes; manual visor de nominas”*, tratándose de manuales de funcionamiento de funcionalidades de meta4 que no formaban parte de la documentación exigida a los efectos de valoración de los criterios no evaluables mediante formulas,

por lo cual, dicha documentación no es objeto de valoración, incluyéndose en sobre cerrado, debidamente diligenciada.

A continuación, la Sra. Presidenta, da la palabra al Jefe del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones, quien procede a dar lectura y explicación del informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante formulas, cuyo contenido se transcribe a continuación:

“(…)

1. INTRODUCCIÓN

Con relación a la contratación mediante procedimiento abierto del **SERVICIO DE SOPORTE AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS SOPORTADO POR LA HERRAMIENTA PEOPLE NET DE META4 DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE** (en adelante ECIT), y al estudio y valoración de la **documentación del sobre nº 2**, presentada por las empresas licitadoras, y correspondiente a los **criterios de adjudicación no valorables automáticamente**, indicados en la **cláusula 14** del Pliego de Cláusulas Administrativas, que describe los criterios de adjudicación del contrato, se emite el presente informe técnico.

Las empresas a las que se ha valorado la documentación aportada son las siguientes:

1. **3ASIDE CONSULTORS, S.L.** (en adelante 3ASIDE)
2. **ATOS CONSULTING CANARIAS S.A.U.** (en adelante ATOS).
3. **SHS CONSULTORES, S.L.** (en adelante SHS).

2. CRITERIOS VALORADOS

Los criterios de adjudicación valorados sobre la documentación del sobre nº 2 de las ofertas son los siguientes:

Criterio	% Ponderación
Modelo de organización y gestión de los servicios ofertados	36%
Mejoras	4%

Tabla 1 - Criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 2)

Se han tenido en cuenta en la valoración los siguientes aspectos generales:

- La puntuación de la valoración total de estos criterios, para una determinada licitadora, ha de ser **igual o superior a 2 ptos**, sobre la puntuación máxima alcanzable de 4 ptos, para poder considerar a continuación la oferta de criterios cuantificables automáticamente.

3. Criterio: Modelo de organización y gestión de los servicios ofertado (36%)

La valoración de este criterio se ha dividido en los siguientes sub-criterios:

- **Gestión del servicio (60 %)**
- **Desarrollo de evolutivos (40%)**

Cada uno de los sub-criterios, y/o apartados, se ha puntuado inicialmente de 0 a 10 puntos, aplicando los siguientes criterios generales:

- **0 <= ptos < 3 ptos:** **Propuesta de mínimos:** incluye aportaciones genéricas y/o con escaso impacto en el aspecto valorado, reproduciendo esencialmente los requisitos mínimos .
- **3 <= ptos < 6 ptos:** **Propuesta adecuada:** incluye aportaciones con impacto en la garantía/aseguramiento del cumplimiento de los requisitos mínimos del aspecto valorado.
- **6 <= ptos < 8:** **Propuesta destacada:** incluye algunas aportaciones con impacto en el aumento de la eficacia y eficiencia del cumplimiento de los objetivos del contrato.
- **8 <= ptos < 10:** **Propuesta muy destacada:** incluye un conjunto importante de aportaciones con impacto alto en el aumento de la eficacia y eficiencia del cumplimiento de los objetivos del contrato

La puntuación final del criterio será el resultado de aplicar sobre las puntuaciones parciales asignadas las ponderaciones definidas para cada subcriterio/apartado.

3.1. Sub-criterio: Gestión del servicio (60 %)

La valoración de este sub-criterio se ha dividido a su vez en la consideración de los siguientes apartados:

- Capacidad de los roles, procedimientos y herramientas propuestas para asegurar una ejecución correcta y eficiente del objeto del contrato: 20%.
- Propuesta de acciones que reduzcan de forma eficaz y eficiente las peticiones de soporte funcional de los usuarios: 20%.
- Aseguramiento de una gestión, generación, difusión y acceso de la documentación funcional, técnica y de usuario de la forma más sencilla y eficiente posible: 5%.
- Control y seguimiento de incidencias, tareas y proyectos de forma sencilla, fiable y con visibilidad para los usuarios: 10%.
- Adscripción de perfiles con mayor experiencia y certificaciones adicionales a las exigidas (vinculadas a la implantación y/o explotación de Meta4 People Net): 20%.
- Acciones para facilitar el mantenimiento (correctivo y evolutivo) de la solución: 10%.
- Propuesta de monitorización del sistema a través de Nagios y ELK: 5%.
- Propuesta de tareas que permitan gestionar de forma automatizada la calidad de los procesos soportados (p.e.: cálculos de nóminas, seguridad social, auditorías, etc) en el sistema: 10%.

La valoración de estos apartados da como resultado la siguiente puntuación agregada para el subcriterio:

	3ASIDE	ATOS	SHS
	<i>Ptos (0-10 ptos)</i>	<i>Ptos (0-10 ptos)</i>	<i>Ptos (0-10 ptos)</i>
Gestión del servicio (60%)	1,3	5,15	8,35

A continuación se detalla la valoración de cada uno de estos apartados.

3.1.1. Capacidad de los roles, procedimientos y herramientas propuestas para asegurar una ejecución correcta y eficiente del objeto del contrato (20%)

Resumen de la valoración

En este apartado, destaca la propuesta ofertada por la empresa **SHS**, por la aportación de un conjunto importante de aportaciones con impacto en la eficiencia del servicio y consistentes en la definición concreta y detallada de la estructura de los servicios, dividiendo a su vez en sub-servicios el servicio base de soporte, la descripción de los procedimientos que sustentan cada uno de estos servicios, la

tipificación de casos, los actores participantes y concretamente los equipos de trabajo de proveedor que atienden cada una de las tareas de estos procedimientos, indicando claramente la relación de estos procedimientos con las herramientas de trabajo propuestas (KDB, wiki, herramienta de gestión de tickets), y las metodologías de mercado usadas para cada uno de los procedimientos. Todo ello de una forma concreta para la prestación de los servicios exigidos para el mantenimiento de un sistema basado en un ERP de otro fabricante (Meta4), incorporando el mantenimiento base del producto como parte del servicio completo y en el entorno de Cabildo.

En el siguiente lugar, la empresa **ATOS** presenta también una propuesta basada en diferentes metodologías de mercado, con un equipo de trabajo suficiente y con diferentes herramientas para la gestión de incidencias, proyectos, planificación, etc, pero sin concretar y unificar todos estos elementos, lo que permite asegurar la correcta ejecución del contrato pero no permite determinar si lo hará de forma eficiente.

Por último, la empresa **3ASIDE** realiza una propuesta de mínimos asumiendo el compromiso de lo exigido en el pliego, con algunos detalles que no añaden propuestas de valor añadido.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (2)	DESTACADA (7)	MUY DESTACADA (9)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Capacidad de los roles, procedimientos y herramientas propuestas para asegurar una ejecución correcta y eficiente del objeto de contrato (20%).

3.1.2. Propuesta de acciones que reduzcan de forma eficaz y eficiente las peticiones de soporte funcional de los usuarios (20%)

Resumen de la valoración

En este apartado, destaca la propuesta de la empresa **SHS** por concretar un número mayor de acciones dirigidas a reducir el soporte funcional de los usuarios y alineada con las tareas de mantenimiento de los servicios de soporte, como son "asistencias funcionales" presenciales concretas con grupos de usuarios, para mejorar el uso de la herramienta en ciertas funcionalidades (mini-talleres), propuesta detallada de clasificación de los casos para detectar patrones de comportamientos erróneos, asistencia presencial durante los tres años iniciales del contrato orientadas a la ejecución de nóminas, creación de guías rápidas como complemento a los manuales, informes de casos relacionados previos a la ejecución de los diferentes procesos (anuales, semestrales, mensuales), como guía para los usuarios involucrados, y el correspondiente plan de formación integral continua (PFIC) donde proponen un catálogo de cursos fijos (relacionados con el estándar y los desarrollos propios) y temporales (de novedades). Para este último caso, se recoge en la oferta un catálogo de cursos con propuestas de contenidos.

En el siguiente lugar, la empresa **ATOS** propone varias acciones a aplicar para reducir las peticiones de soporte funcional que se basan en la implantación de una herramienta de asistencia virtual (AVIC) destinada a los usuarios del sistema, a cuenta de la bolsa de horas de desarrollos del soporte base, y el diseño del correspondiente plan de formación, a partir de un proceso de diseño a ejecutar una vez iniciado el servicio, con una propuesta inicial de catálogo de cursos centrados en la estructura/organización de módulos y funcionalidades del producto estándar.

La empresa **3ASIDE** no concreta acciones destinadas a reducir el soporte funcional en su oferta.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	ADECUADA (5)	MUY DESTACADA (8)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Propuesta de acciones que reduzcan de forma eficaz y eficiente las peticiones de soporte funcional de los usuarios (20%)

3.1.3. Aseguramiento de una gestión, generación, difusión y acceso de la documentación funcional, técnica y de usuario de la forma más sencilla y eficiente posible (5%)

Resumen de la valoración

En este apartado destaca la empresa **SHS**, ya que cataloga la documentación, describe y concreta cómo se genera la documentación a partir de los procedimientos que dan soporte a los servicios, propone calendarios de auditoría/revisión semestral de los manuales de usuario propios para asegurar que están nivelados con la funcionalidad en producción, establece los canales de difusión y los momentos temporales (novedades, manuales técnicos, manuales de desarrollo) para su distribución, establece el uso de una herramienta de tracking que denomina HelpDesk basada en la aplicación Redmine como base de datos de conocimiento (KDB) con accesos a los usuarios expertos del sistema, complementando la información y los manuales con la incorporación de la información de forma estructurada en el módulo de wiki de la herramienta Redmine.

La siguiente oferta mejor valorada en este criterio es la empresa **ATOS** que establece también la tipificación de la documentación generadas durante la prestación del servicio y propone el uso de la herramienta SharePoint 2013 Extranet Site Owner para compartir la documentación con los usuarios, estableciendo en su oferta una aproximación a la estructura. Se compromete también a crear una wiki bajo demanda del ECIT.

Por último la propuesta de la empresa **3ASIDE** se valora como una propuesta de mínimos al no establecer canales, herramientas o protocolos para el intercambio y difusión de la documentación.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	DESTACADA (6)	MUYDESTACADA (8)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Aseguramiento de una gestión, generación, difusión y acceso de la documentación funcional, técnica y de usuario de la forma más sencilla y eficiente posible (5%)

3.1.4. Control y seguimiento de incidencias, tareas y proyectos de forma sencilla, fiable y con visibilidad para los usuarios (10%)

Resumen de la valoración

En este apartado, la propuesta mejora valorada es la de la empresa **SHS**, que alinea e integra de forma clara su propuesta de herramientas con el servicio de alta de casos y la ejecución de los diferentes servicios (de mantenimiento evolutivo, correctivo, soporte funcional). Toda la información relacionada con la gestión de incidencias, tareas, proyectos y entregas se hará en la herramienta HelpDesk soportada sobre el software Redmine. Por otra parte, concretan la propuesta de tipificación de casos y también su derivación a los diferentes procedimientos a partir del procedimiento de “recepción y alta de incidencias”, proponiendo un equipo de trabajo de soporte experto encargado de gestionar y dar visibilidad a la información resultante de la resolución de casos. Proponen el establecimiento de datos mínimos (plantillas) a utilizar para el correcto registro de casos. La herramienta de helpdesk estará abierta a los diferentes perfiles de usuarios que se definan, incluyendo informes para los usuarios destinados a agilizar la resolución de casos (casos pendientes de cierre, casos pendientes de información por parte del usuario).

La siguiente mejor valorada es la de la empresa **ATOS**, que propone el uso de una metodología para la gestión de incidencias basada en estándares de mercado (sin concretar) y que se basa en distribuir el servicio en tres niveles. Define la metodología pero no concreta en acciones para dar visibilidad a los usuarios. Introduce sin alinear con el servicio diferentes herramientas como son el Clear Quest (IBM

Rational ClearQuest) para las tareas de proyecto, OpenProj o MicrosoftProject para diagramas de Gantt, indicando que de mutuo acuerdo se podría utilizar la herramienta RedMine en lugar de la herramienta Clear Quest. Por otra parte, también proponen, plantillas para la recogida de datos mínimos en el registro de incidencias.

Finalmente se valora como propuesta la de la empresa **3ASIDE** que describe someramente cómo se realizará la gestión de incidencias con el uso de una herramienta que no especifican.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (1)	DESTACADA (7)	MUY DESTACADA (8)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Control y seguimiento de incidencias, tareas y proyectos de forma sencilla, fiable y con visibilidad para los usuarios (10%)

3.1.5. Adscripción de perfiles con mayor experiencia y certificaciones adicionales a las exigidas (vinculadas a la implantación y/o explotación de Meta4 People Net) (20%)

Resumen de la valoración

Para la valoración de este punto se ha tenido en cuenta la exigencia de al menos 3 años de experiencia en proyectos de implantación y/o explotación de sistemas de gestión de personal que utilicen las herramienta Meta4 PeopleNet para AAPP. En las tres propuestas se cuenta con un Jefe de Proyecto con más de 7 años de experiencias y con un 50% de dedicación en el caso de ATOS y SHS y de un 40% de dedicación en el caso de 3ASIDE.

La propuesta de la empresa **SHS** es la que propone un equipo más multidisciplinar con diferentes perfiles y personas concretas (un total de 13) para los diferentes servicios definidos en la oferta, estableciéndose dedicaciones parciales. En la oferta se detallan los perfiles cubiertos para cada una de estas personas y su dedicación parcial, siendo el que más experiencia en meta4 AAPP justifica en la oferta y concretando en qué clientes. Es por ello, que se le asigna la mejor valoración

En segundo lugar la empresa **ATOS** plantea un equipo de trabajo conformado por un Jefe de Proyecto, dos Consultores funcionales y 2 Consultores técnicos, con una dedicación del 100% por parte de los consultores. A nivel de experiencia en proyectos de Meta4 para AAPP, no se detalla la misma y sólo se hace alusión al número de años, tampoco se especifican las personas. Se le asigna la segunda mejor valoración por ser la segunda en número de perfiles y dedicación.

Por último, el equipo propuesto por la empresa **3ASIDE** está compuesto por un Director de Proyecto, dos Consultores expertos en Meta4 al 100% y una Consultora para el mantenimiento de sistemas al 60%. Se le da la tercera puntuación al contar todos sus perfiles con una experiencia superior a tres años, aunque no se indica si en AAPP.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	ADECUADA (4)	ADECUADA (5)	MUY DESTACADA (9)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Adscripción de perfiles con mayor experiencia y certificaciones adicionales a las exigidas (vinculadas a la implantación y/o explotación de Meta4 People Net) (20%)

3.1.6. Acciones para facilitar el mantenimiento (correctivo y evolutivo) de la solución (10%)

Resumen de la valoración

En este punto la única empresa que define acciones para facilitar el mantenimiento correctivo y evolutivo es la empresa **SHS**, que propone reducir la documentación de nuevos desarrollos que supongan un tiempo de implementación menor a dos jornadas, realizar las instalaciones siempre en la ventana horaria

de tarde para no realizar paradas programadas reduciendo las paradas programadas a una al año para la puesta en producción del service pack tecnológico de meta4. Incluye también el procedimiento de gestión de entregas en la herramienta de Helpdesk donde se establecerán los calendarios de instalación, los entregables y el estado de las mismas. En el caso de correctivos cuya solución tarde en implantarse propondrán siempre soluciones provisionales para reducir el impacto de los correctivos en el ciclo de nómina. Por último, la empresa añade un procedimiento concreto de “mejoras sobre el correctivo estándar” que pretende anticiparse a los errores que se deriven de la aplicación de los service packs y gestionado por un equipo separado al ofertado para el proyecto del ECIT.

Las empresas **3ASIDE** y **ATOS** no concretan acciones para facilitar el mantenimiento en sus ofertas.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	DESTACADA (7)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Acciones para facilitar el mantenimiento (correctivo y evolutivo) de la solución (10%)

3.1.7. Propuesta de monitorización del sistema a través de Nagios y ELK (5%)

Resumen de la valoración

En este apartado la propuesta mejor valorada es la de la empresa **SHS**, que establece el uso de Nagios y ELK, definiendo procesos de monitorización integrados en los procesos diarios del ECIT, desarrollando en su oferta un plan de monitorización de acuerdo a la arquitectura de Meta4 con la descripción técnica de la solución propuesta e incluyendo una propuesta de indicadores con umbrales de aviso y categorización de la criticidad en función de dichos umbrales.

La segunda mejor valorada es la propuesta de la empresa **ATOS**, que propone el uso de Nagios y la incorporación en el futuro del uso de ELK, junto con una lista de indicadores a monitorizar sin concretar la solución técnica propuesta.

Por último la empresa **3ASIDE** se valora como una propuesta de mínimos a no incluir sino el compromiso de que se puede hacer dicha monitorización.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	ADECUADA (5)	MUY DESTACADA (9)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Propuesta de monitorización del sistema a través de Nagios y ELK (5%)

3.1.8. Propuesta de tareas que permitan gestionar de forma automatizada la calidad de los procesos soportados (p.e.: cálculos de nóminas, seguridad social, auditorías, etc) en el sistema (10%)

Resumen de la valoración

En este apartado se valora a ambas empresas, **ATOS** y **SHS**, por la propuesta de hacer uso de una herramienta para automatización de pruebas de regresión que aseguren que la implantación de evolutivos (tanto propios como del fabricante) no afecten al motor de nómina, que ATOS denomina como “paralelos de nómina” y SHS denomina como “cálculos de retroactivas”, permitiendo así la detección de errores del software.

En el caso de **SHS** propone la automatización del cálculo de retroactivas mensual también como mecanismo para detectar errores relacionados con la parametrización de la herramienta, grabación de

datos o retroactivas pendientes de ejecución, generando el correspondiente informe de diferencias y análisis que se distribuye entre los usuarios expertos del ECIT y las medidas a realizar. La ejecución de estas retroactivas se automatizarán en entornos externos al ECIT a partir de la copia mensual del entorno de producción.

Por otro lado, la empresa **SHS** propone el uso del sistema gestor de alertas incluida en el producto estándar para la configuración de eventos en base a fechas almacenada y la ejecución de tareas del producto ante estos eventos para casos de interés para los usuarios finales y la herramienta de visor de nómina para detectar cambios de diferente índole en los procesos de gestión de personal, nóminas y seguridad social, a partir, de las diferencias entre diferentes momentos de pago.

En este apartado la empresa **3ASIDE** no hace propuestas de valor para gestionar de forma automatizada la calidad de los procesos funcionales.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	ADECUADA (5)	MUY DESTACADA (8)

Valoración Gestión del Servicio (60 %): Propuesta de tareas que permitan gestionar de forma automatizada la calidad de los procesos soportados (p.e.: cálculos de nóminas, seguridad social, auditorías, etc) en el sistema (10%)

3.2. Sub-criterio: Desarrollo de evolutivos (40%)

La valoración de este sub-criterio se ha dividido a su vez en la consideración de los siguientes apartados/aspectos:

- Capacidad de incorporar y desarrollar sobre nuevos requisitos de forma sencilla y lo antes posible en los procesos de desarrollo: 20%.
- Propuesta para simplificar y automatizar la realización de pruebas: 20%.
- Propuesta para simplificar y automatizar el despliegue de actualizaciones y nuevas versiones (en un escenario de integración continua): 30%.
- Aseguramiento de la calidad objetiva del Software (establecimiento y compromisos en métricas): 30%.

La valoración de estos apartados da como resultado la siguiente puntuación agregada para el subcriterio:

	3ASIDE	ATOS	SHS
	Ptos (0-10 pts)	Ptos (0-10 pts)	Ptos (0-10 pts)
Desarrollo de evolutivos (40%)	0,4	4,7	7,3

A continuación se detalla la valoración de cada uno de estos apartados.

3.2.1. Capacidad de incorporar y desarrollar sobre nuevos requisitos de forma sencilla y lo antes posible en los procesos de desarrollo (20%)

Resumen de la valoración

La empresa mejor valorada en este apartado es la empresa **SHS** porque concreta los procesos dentro del servicio base para la gestión de correctivos que pueden derivar en cambios en la

configuración/parametrización o en entregas para solucionar el error y el proceso de nuevos desarrollos que será el mismo que el aplicado para el servicio extendido de mantenimientos evolutivos con impacto. En este último caso proponen el uso de la metodología SCRUM que para evolutivos con impacto derivará en entregas parciales. En el caso de evolutivos del soporte base, el procedimiento se simplifica con una aceptación de documentos de valoración que inicia la implantación de la entrega que responde al/los requisito/s. Definen y clasifican los tipos de entregas de estos tipos de mantenimiento para poder gestionar y priorizar la instalación en los entornos (entregas urgentes, ordinarias semanales y evolutivas), permitiendo flexibilizar su instalación con los procesos ejecutados en la aplicación sin requerir de cortes del servicio. Por último distinguen, el procedimiento de instalación de service packs del producto al requerir de tareas diferentes y acordar con los usuarios la puesta en producción en base a sus implicaciones.

La empresa **ATOS** propone el uso de la metodología SCRUM para los evolutivos del producto e ITIL para el mantenimiento correctivo en el paso de gestión de las incidencias, definiendo para ambos casos un proceso de gestión de entregas basado en dos entornos (pre-explotación y explotación). Para los tres casos se describe de manera teórica y sin concretar para el contrato cómo se realizarían cada uno de los procesos. En el caso de desarrollos sin embargo, presenta una metodología por fases (ciclo de vida en cascada).

Por último la empresa **3ASIDE** hace una breve descripción de proceso de puesta en producción de evolutivos dependiente del ciclo de nómina.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (2)	ADECUADA (5)	MUY DESTACADA (9)

Desarrollo de evolutivos (40%): Capacidad de incorporar y desarrollar sobre nuevos requisitos de forma sencilla y lo antes posible en los procesos de desarrollo (20%)

3.2.2. Propuesta para simplificar y automatizar la realización de pruebas (20%)

Resumen de la valoración

La propuesta mejor valorada en este punto es la de la empresa **SHS**, ya que propone el uso de la herramienta Testlink para automatizar de pruebas funcionales contra el cliente richweb y el portal, y para automatizar pruebas de regresión en la instalación de service packs tecnológico y de la herramienta “Web Server Stress Tool” como herramienta recomendada por el fabricante (Meta4) para hacer test de estrés sobre la herramienta de portal (SSE/SSM), proponiendo un posible caso de uso para el SSE.

La segunda propuesta mejor valorada es la empresa **ATOS** que indica que no es posible la automatización de casos de pruebas contra el framework de meta4, proponiendo el uso de herramientas (Postman y Jenkins) para automatizar las pruebas relacionadas con funcionalidades expuestas por URL (richweb, SSE, servicios web sin entrar en más detalle).

En el caso de la empresa **3ASIDE** no se realizan propuestas relacionadas con la automatización de pruebas.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	ADECUADA (5)	MUY DESTACADA (8)

Desarrollo de evolutivos (40%): Propuesta para simplificar y automatizar la realización de pruebas (20%)

3.2.3. Propuesta para simplificar y automatizar el despliegue de actualizaciones y nuevas versiones (en un escenario de integración continua) (30%)

Resumen de la valoración

La propuesta mejor valorada en este apartado es la de la empresa **SHS**, ya que justifica la dificultad de establecer un entorno de integración continua por el tipo de herramienta que es meta4 (un ERP) e intenta solventar el escollo asegurando el control de versiones de los dos tipos de software que incluye el producto de acuerdo con su naturaleza, estableciendo como posible el uso de GIT para el control de versiones de las páginas jsp del portal (SSE/SSM), incluyendo propuesta de creación de ramas y el uso de la herramienta de gestión de versiones propias de meta4 para los objetos del richweb, siendo esta la herramienta a utilizar para la generación de entregas y control de diferencias entre objetos del negocio. Por otra parte, también describe la herramienta RAM-DL incluida con el producto meta4 que permite la instalación/marcha atrás de software en servidores de aplicaciones.

La segunda propuesta mejor valorada es la de la empresa **ATOS**, ya que establece la viabilidad de incorporar las páginas del portal en el GIT corporativos del ECIT, pero sin especificar cómo se podría hacer la gestión de versiones del software cliente del richweb.

En el caso de la empresa **3ASIDE** no se realizan propuesta relacionadas con este criterio.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	ADECUADA (4)	MUY DESTACADA (8)

Desarrollo de evolutivos (40%): Propuesta para simplificar y automatizar el despliegue de actualizaciones nuevas versiones (en un escenario de integración continua) (30%)

3.2.4. Aseguramiento de la calidad objetiva del Software (establecimiento y compromisos en métricas) (30%)

Resumen de la valoración

En este apartado se valora a la empresa **ATOS** con un 5, porque identifica una lista de métricas genéricas relacionadas con la calidad del software en las diferentes fases del desarrollo de software que se compromete a medir en todos sus desarrollos.

La propuesta de la empresa **SHS** se valora también con un 5 porque en este caso el catálogo de indicadores es inferior pero detalla cómo hacer su medición, el resultado y cuándo dentro de los procedimientos. Estos indicadores se centran en medir los efectos de los cambios de software sobre el rendimiento de los servidores y en medir los conflictos en los cambios introducidos en el software de meta4, conflictos en este último caso que alimentan las pruebas de regresión.

Las empresas **3ASIDE** es valorada como propuesta de mínimos al no establecer ningún tipo de métricas en su ofertas.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	PROPUESTA DE MÍNIMOS (0)	ADECUADA (5)	ADECUADA (5)

Desarrollo de evolutivos (40%): Aseguramiento de la calidad objetiva del Software (establecimiento y compromisos en métricas) (30%)

4. Criterio: Mejoras (4%)

La valoración de este criterio se ha realizado en función de la propuesta de las mejoras previstas en los pliegos:

- **Mejora 1.** Análisis de la viabilidad y propuesta de la creación del correspondiente fichero dockerfile para la generación de un contenedor docker de la aplicación del SSE/SSM (máximo 0,1 puntos).
 - Se ha valorado con respecto a la propuesta, la justificación de: mecanismos para la actualización sencilla de versiones, simplificar y automatizar la realización de pruebas y el aseguramiento de la calidad objetiva.
- **Mejora 2.** Curso/s de formación dirigida a los perfiles gestores básicos de meta4 (organización, gestión de personal y nóminas,...), para la plataforma Moodle corporativa con el objetivo de formar a los nuevos usuarios de forma no presencial (máximo 0,15 puntos).
 - Se ha valorado el impacto justificado de lo propuesto, en la reducción de forma eficaz y eficiente de las peticiones de soporte funcional del sistema.
- **Mejora 3:** Propuesta de integración con otros sistemas a través de la generación de eventos y envío de mensajes utilizando las herramientas de conectividad, integración y/o auditoría del producto estándar (máximo 0,15 puntos).
 - Se ha valorado la propuesta de uso de mecanismos o herramientas incorporados en el estándar de Meta4 PeopleNet y el detalle de solución de un modelo de catalogación de eventos dentro del sistema y su emisión a un sistema de terceros que permita el consumo por parte de otros sistemas.

La valoración de las mejoras da como resultado la siguiente puntuación:

	3ASIDE	ATOS	SHS
	Ptos (0-0,4 ptos)	Ptos (0-0,4 ptos)	Ptos (0-0,4 ptos)
Mejoras (4%)	0	0,26	0,3

4.1. Mejora 1: Análisis de la viabilidad y propuesta de la creación del correspondiente fichero dockerfile para la generación de un contenedor docker de la aplicación del SSE/SSM.

Resumen de la valoración

La oferta de **3ASIDE** no incluye el análisis y propuesta que se solicita como justificación de la viabilidad de la mejora solicitada por lo que no se ha podido valorar dicha mejora, recibiendo por tanto, la nota más baja.

La oferta de **ATOS**, ofrece la posibilidad de desplegar en la nube privada del Cabildo el módulo web ESS, con un análisis de la viabilidad de acuerdo con la arquitectura del sistema pero no aporta información referente a los mecanismos de actualización, la simplificación y automatización de pruebas y el aseguramiento de la calidad.

Por último, se valora la propuesta de **SHS**, con la mejor puntuación, al ofrecer también el despliegue en la nube privada del Cabildo del módulo web ESS, aportar un análisis de las versiones de Windows certificadas por Meta4 frente a las versiones de Windows que permiten desplegar sobre contenedores Docker (análisis de viabilidad) y hacer una descripción adaptada al problema sobre el impacto de la dockerización, describiendo el proceso de contenerización para su puesta en producción, mecanismos de actualización de versiones, impacto en la simplificación y automatización de pruebas y en el

aseguramiento de la calidad, faltando sólo la automatización del despliegue con el uso de GIT (sistema de control de versiones del Cabildo).

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	0	0,05	0,09

Valoración Mejora 1 (0,1 puntos)

4.2. Mejora 2: Curso/s de formación dirigida a los perfiles gestores básicos de meta4 (organización, gestión de personal y nóminas,...), para la plataforma Moodle corporativa con el objetivo de formar a los nuevos usuarios de forma no presencial.

Resumen de la valoración

La oferta de **3ASIDE** no incluye una propuesta de cursos no presenciales sobre la plataforma Moodle destinados a gestores de personal y nómina, por lo que se le asigna la nota más baja para esta mejora.

La oferta de **SHS** ofrece impartición de cursos en Moodle, proponen la generación de cursos operativas sencillas y concretas de los procesos más comunes, concepto similar a las píldoras formativas y una hora semanal de tutoría a través de moodle sobre cursos realizados durante los últimos meses.

Por último, se valora la propuesta de **ATOS**, con la mejor puntuación, al ofrecer también la impartición de cursos en Moodle, incluyendo en esta herramienta la información generada en los cursos presenciales y la grabación de los cursos presenciales, píldoras informativas (máximo 30 minutos) con periodicidad quincenal, incluyendo propuesta de contenidos para las mismas, foro de atención por píldora, moderado por personal de Atos desde publicación de una píldora hasta la publicación de la siguiente y tutorías mediante chat de 3 horas a la semana.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	0	0,15	0,075

Valoración Mejora 2 (0,15 puntos)

4.3. Mejora 3: Propuesta de integración con otros sistemas a través de la generación de eventos y envío de mensajes utilizando las herramientas de conectividad, integración y/o auditoría del producto estándar.

Resumen de la valoración

La oferta de **3ASIDE** no responde a la mejora solicitada técnicamente para montar un proveedor de eventos que genere mensajes de movimientos relacionados con la gestión de personal y nóminas destinados al consumo por parte de otras aplicaciones del Cabildo.

La oferta de **ATOS** propone el desarrollo de WS para facilitar su comunicación a través de la plataforma de mensajes y notificaciones proactivas de eventos mediante mensajes Kafka, enviando un Sello de identificación con datos mínimos y descargando en Kafka la responsabilidad de hacer un call-back para rescatar la información relevante para este evento.

Por último, se valora la propuesta de **SHS**, con la mejor puntuación, al proponer el desarrollo de un módulo específico para la gestión de eventos y envío de mensajes que gestionará los eventos generados en Meta4 PeopleNet e incluirá la interfaz para la comunicación con Kafka, de acuerdo con la filosofía de “productores de eventos” de este tipo de arquitecturas. La propuesta incluye una buena descripción de los modelos para los procesos de generación de eventos y consumo de mensajes.

	3ASIDE	ATOS	SHS
Valoración	0	0,06	0,135

Valoración del criterio Mejora 3 (0,15 puntos)

5. RESUMEN VALORACIÓN

5.1. Criterios no valorables mediante fórmulas

A continuación se muestra el resultado final ponderado sobre el 100% de la licitación:

		3ASIDE	ATOS	SHS
Criterio	% Ponderación	Ptos ponderados	Ptos ponderados	Ptos ponderados
Modelo de organización y gestión de los servicios ofertados	36%	0,34	1,86	2,93
Mejoras	4%	0	0,26	0,3
		0,34	2,12	3,23

Tabla 2 Valoración ponderada, sobre el 100% de la licitación, criterios no valorables mediante fórmula.

(...)"

La **Mesa de Contratación**, tras analizar el contenido de la propuesta de valoración del apartado modelo de organización y gestión de los servicios ofertados y el apartado de mejoras, y aceptar el contenido del informe transcrito, **por unanimidad** de sus miembros con derecho a voto, **Acuerda:**

Primero.- Asignar a los licitadores la puntuación que se recoge a continuación:

		3ASIDE	ATOS	SHS
Criterio	% Ponderación	Ptos ponderados	Ptos ponderados	Ptos ponderados
Modelo de organización y gestión de los servicios ofertados	36%	0,34	1,86	2,93
Mejoras	4%	0	0,26	0,3
		0,34	2,12	3,23

Segundo.- Excluir al licitador 3ASIDE CONSULTORS, S.L., como consecuencia de la puntuación obtenida por éste, toda vez, de conformidad con lo recogido en la cláusula 14ª del pliego administrativo, habrá de obtenerse -en la valoración del criterio no evaluable mediante fórmulas- un puntuación mínima de 2 puntos, **la que no se consiguió por la referida entidad mercantil.**

Y siendo las 12:30 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

Dª. Olga Mª. Morales Delgado

Dª. Mª Isabel Acosta Guerrero

Dª Mª Consuelo Francos del Castillo

D. Juan Jesús Méndez Méndez.

D. Clemente Barreto Pestana

D. Federico D. Rametta